

Factura Electrónica De Venta No. FEOV 31

Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 4

Fecha de Validación: 13/12/2024 03:14 PM
Fecha de Generación: 13/12/2024 03:14 PM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
Responsabilidad Tributaria: Impuesto sobre las Ventas
(48) Impuesto sobre las ventas - IVA

Emisor : OSCAR JAVIER VARGAS FUENTES
Razón Social: OSCAR JAVIER VARGAS FUENTES
CC: 74181297
Teléfono: + (57) 315 2105986
Correo Electrónico: ojvf007@gmail.com
Dirección: CR 26 22 54
Departamento: CALDAS
Municipio: MANIZALES

Receptor : SERVICIO NACIONAL DE APR
ENDIZAJE SENA
Razón Social SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE SENA
NIT: 899999034
Teléfono: +(57) 6015461500
Correo Electrónico:
siifnacion.facturaelectronica@minhacie
nda.gov.co
Dirección: CL 57 8 69
Responsabilidad Fiscal: Gran
contribuyente
Responsabilidad Tributaria: ZZ - No
Aplica
Régimen Fiscal: (49) No responsable de
IVA
País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: BOGOTÁ, D.C.



#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	6744243	HONORARIOS POR INSTRUCTOR SENA MES DE DICIEMBRE DE 2024	HONORARIOS POR INSTRUCTOR SENA MES DE DICIEMBRE DE 2024	1	unidad	1,935,070	1,935,070	0	0	1,935,070
2	COM-250024	COMISION	COMISION	1	unidad	677,716	677,716	0	0	677,716
3	COM-276224	COMISION	COMISION	1	unidad	1,192,496	1,192,496	0	0	1,192,496
4	COM-285724	COMISION	COMISION	1	unidad	1,880,212	1,880,212	0	0	1,880,212

Detalles:

Son: CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS

#\$36-02-00-017-911210; CO1.PCCNTR.6744243;

ygranadat@sena.edu.co #\$

CUFE :

4ef31256ecf0e9cf30cf70f96eb06deab47799f5d3c92147e967e8cb3dfb02a56272a55b0e1b3b681d43ad9ee24610b6

Detalle de Venta

Subtotal :	COP 5,685,494
Descuento :	COP 0
Monto Bruto :	COP 5,685,494
Monto IVA :	COP 0
Total Venta:	COP 5,685,494
Total:	COP 5,685,494

Autorizado DIAN para la Facturación Digital.

Generada por:  <https://factoa.co>

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnológico Cadena SA 890930534-0

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764084288484



(415)7707212489984(8020) 001876408428848 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

7 4 1 8 1 2 9 7

6. DV

5

7. Primer apellido

VARGAS

8. Segundo apellido

FUENTES

9. Primer nombre

OSCAR

10. Otros nombres

JAVIER

11. Razón social

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

Cód.

2 6

24. Dirección

CL 8 10 36

25. País

Colombia

26. Departamento

Boyacá

27. Municipio

Sogamoso

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres VARGAS FUENTES OSCAR JAVIER

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 74181297

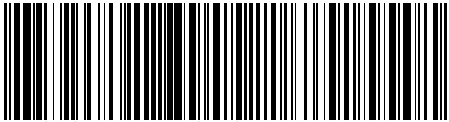
1004. DV 5

1005. Cod. Representación

1006. Organización VARGAS FUENTES OSCAR JAVIER

997. Fecha formalización

2 0 2 4 - 1 1 - 2 8 / 1 5 : 4 7 : 4 7

DIAN		Autorización Numeración de Facturación						1876	
Espacio reservado para la DIAN					Página 2 de 2 Hoja No. 2				
					4. Número de formulario 18764084288484				
 (415)7707212489984(8020) 001876408428848 4									
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres
7 4 1 8 1 2 9 7		5	VARGAS		FUENTES		OSCAR		JAVIER
11. Razón social									
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar									
1	29. Establecimiento VARGAS FUENTES OSCAR JAVIER CL 8 10 36								
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FEOV	32. Desde el número 30	33. Hasta el número 50	38. Vigencia 6	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2	
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	